ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 45/2011

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2011

"SERVICIOS DE CAFETERÍA"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, subsuelo uno, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 28/2011 "Servicios de Cafetería", presidido por la Lic. Raquel Cuevas Arzamendia; Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, según Resolución Nº 128 de fecha catorce de mayo de dos mil diez; con la participación de Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación.

La Unidad Operativa de Contratación ha recibido dos (2) sobres Ofertas, presentado por las empresas:

- CAFEPAR S.A.
- DA VINCI S.A.

No contando con la cantidad mínima de ofertas para la apertura según lo establece la Ley 2051/03; se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas, según el procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 de fecha 22/05/2009; la cual será instrumentada a través de una Adenda.

Las empresas CAFEPAR S.A. y DA VINCI S.A. por no contar con representante, serán notificadas e informadas que sus ofertas se encuentran bajo la guarda de la Unidad Operativa de Contratación.

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor:

Raquel Cuevas Arzamendia

Carlos Humberto Zarza